

plazas de Subjefes de Negociado, vacantes en la vigente plantilla de funcionarios provinciales, a los siguientes aspirantes:

- D.ª María del Carmen Batlle Lapedra.
- D. José Brugué Gómez.
- D. José Castells Terradas.
- D. José Figueras Turró.
- D. Angel Frigola Paloi.
- D. Bernardino Mateos Yáñez.
- D. Rafael Pinedo Pérez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de conformidad a lo dispuesto en la base VI de la convocatoria de referencia.

Gerona, 26 de enero de 1961.—El Presidente, Juan de Liobet. 404.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo por la que se abre concurso para provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Sarriá.

Con arreglo a lo determinado en el artículo 27 del vigente Estatuto de Recaudación, se abre concurso para provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Sarriá, pudiendo concurrir con carácter preferente funcionarios del Ministerio de Hacienda; los de esta excelentísima Diputación, para el supuesto de que no se presentasen aquéllos, y también, de no concurrir unos y otros, quienes sin reunir dichas condiciones cuenten más de veintiún años y menos de cuarenta y cinco de edad, concediéndose plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando los documentos pertinentes o formulando reserva de presentación, de conformidad al Decreto de 10 de mayo de 1957.

El premio de cobranza en voluntaria será el 1,51 por 100, ascendiendo el cargo en el pasado año a la cantidad de 4.555.638,45 pesetas, concediéndose el porcentaje total en acción ejecutiva cuando la recaudación pase del 95 por 100 en voluntaria, y el cincuenta por ciento de los recargos en otro caso.

El Recaudador designado habrá de constituir fianza equivalente al 10 por 100 del cargo, o la colectiva y solidaria con los demás Recaudadores de la provincia, siempre que se cubra la cifra de 75.000 pesetas, revisable cuando el incremento del cargo así lo aconseje, que será formalizada antes del transcurso de dos meses, a contar de la publicación del nombramiento.

La Diputación podrá encomendar al Recaudador la cobranza de los arbitrios y demás exacciones que a la misma afecten o concierte con otros Organismos, aplicando normas y remuneraciones semejantes a las establecidas para la recaudación de tributos del Estado y fianza de igual cuantía.

Lugo, 1 de febrero de 1961.—El Presidente, Luis Ameijide Aguiar.—411.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso convocado para cubrir la plaza de Oficial Mayor.

Han sido admitidos para tomar parte en el concurso convocado para cubrir la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, los señores siguientes:

- D. José Ignacio Romero Carvajal.
- D. Jesús Peñalver Rey.
- D. Gabriel Carcaño Callís.
- D. José Sánchez Escobero.
- D. Francisco Culebras Ramiro.
- D. Guillermo Mena Avila.

No ha sido excluido ningún solicitante.

Cáceres, 2 de febrero de 1961.—El Alcalde.—412.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para proveer tres plazas de Secretarios de Tenencia de Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid.

Por el presente se hace público que el Ilustrísimo señor Secretario general de la Corporación ha delegado el cargo de Vo-

cal del Tribunal que ha de juzgar el concurso en el señor Oficial Mayor don Abdón Sainz Brogeras.

Madrid, 31 de enero de 1961.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—409.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona referente al concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Industrial.

El «Boletín Oficial» de esta provincia del día 25 del actual publica anuncio de concurso para proveer la plaza de Ingeniero Industrial de la plantilla de personal de este Ayuntamiento, detallándose en el mismo las bases de la convocatoria.

El sueldo asignado es de 19.000 pesetas anuales, percibiendo además el dos por ciento de ejecución de proyectos y demás emolumentos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles.

Será de aplicación a este concurso el Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957.

Tarragona, 26 de enero de 1961.—El Secretario general, C. Martínez Peñalver.—413.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad la plaza única de Arquitecto municipal.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y la base sexta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Barcelona en 26 y 12 de noviembre de 1960, respectivamente, por el presente se hace pública la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad la plaza única de Arquitecto municipal, cuya relación, por orden alfabético de apellidos, es la siguiente:

Admitidos:

- Don Jorge Alsius Masgráu.
- Don Manuel Anglada Bayés.
- Don Mario Canosa Reboreda.
- Don Luis Gimeno Rovira.
- Don Pedro Llimona Torras.
- Don Clemente Maynés Cavero.
- Don Pedro Payés Nadal.
- Don Valentín Sorribas Subirá.

Excluidos:

Ninguno.

Vich (Barcelona), 31 de enero de 1961.—El Alcalde, Antonio Bach Roura.—413 bis.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Insulares.

Incluido: Don Adolfo Cañas Barrera.

Excluido: Don Carlos Sánchez del Río y Pisón, por no haber hecho efectivas en la Depositaria de Fondos de la Corporación la cantidad de doscientas pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base sexta de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de 14-10-60 y de la provincia de 14-9-60.)

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de enero de 1961.—El Presidente accidental, José Suárez Valido.—408.